



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7554

26/01/2017

16823

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

Los datos oficiales sobre pobreza y exclusión social provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida (EVC) que cada año da a conocer el INE. Los últimos datos difundidos, en mayo de 2016, se refieren al año 2015 y se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas. En la Comunidad Autónoma de Castilla y León la tasa descendió al 18,3%, frente al 20,4% del año anterior, situándose 3,8 puntos por debajo de la media nacional.

El principal instrumento para abordar la inclusión social y la lucha contra la pobreza, especialmente la que afecta a la infancia ha sido el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016, que se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/PNAin/docs/Pl_Nac_Inclusion_Social.pdf

Las actuaciones que se han implementado hasta el año 2015 constan en el Informe Intermedio de seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/InformeSeguimientoEvaluacionPNAIN2013-16.pdf>

Entre las acciones que contribuyen a la lucha contra la pobreza y la exclusión social bajo un enfoque territorial, cabe destacar la cofinanciación del Plan Concertado de Servicios Sociales, las ayudas del IRPF (0,7%) y fortalecimiento del Tercer Sector de Acción Social, así como la gestión de las medidas de acompañamiento social de las personas beneficiarias del FEAD (Fondo Europeo de Ayuda a los más desfavorecidos)

Madrid, 19 de abril de 2017